



AGENDA NACIONAL DE PAZ

MÉXICO
Septiembre 2023



Jesuitas México

LA RUTA

Esta agenda es el resultado de **15** meses de trabajo, **1004** conversatorios por la paz, **50** foros de seguridad y justicia, **1** Diálogo nacional por la Paz, la mirada de más de **20,000** personas y la participación de **1605** instituciones.





LA COMISIÓN DE REDACCIÓN

Elena Azaola Garrido, CIESAS

Raúl Benítez Manaut, UNAM

Alfonso Celestino Pérez, Foco Público

Sergio Salvador García García, INCIDE Social

Jorge Atilano González Candia, S.J., Jesuitas de México

Ana Paula Hernández Romano, Universidad Iberoamericana CdMx

Carlos Juárez Cruz, Instituto de Economía y Paz

Diana Lepe Sánchez, SERAPAZ

Sergio López Ayllón, UNAM

Rodrigo Peña González, COLMEX

ESTRUCTURA

3 PARTES

01

Diagnóstico

02

Horizonte

03

Ruta

Tejido Social

01

Seguridad

02

Justicia

03

Cárceles

04

4 TEMAS

APORTES

- Es resultado de un proceso amplio de escucha y un ejercicio de análisis de un grupo de expertos.
- Abarca desde la realidad familiar-comunitaria hasta la situación del sistema penitenciario, pasando por el sistema de seguridad y el de justicia.
- Presenta elementos para comprender las causas de las violencias y recomendaciones para una ruta operativa que permita atenderlas.
- Integra la realidad de las comunidades indígenas, campesinas, urbanas y suburbanas, tanto de todos los Estados del país.



DIAGNÓSTICO

COMUNIDAD

El predominio de la lógica económica está llevando al deterioro de la vida social y ambiental; las principales instancias de socialización, como son la familia y la escuela, se encuentran en crisis; hay una desconfianza generalizada que afecta la vida social e institucional.

SEGURIDAD

Hay una desarticulación de las fuerzas de seguridad, una falta de estrategia en los territorios, un descuido de las policías municipales y una ausencia de la participación ciudadana en las instancias locales de seguridad.

JUSTICIA

El sistema de justicia está desbordado, impera la impunidad y se experimenta lejano; predomina el enfoque punitivo; se percibe una falta de autonomía de las fiscalías estatales del poder ejecutivo; y los tribunales no logran garantizar el acceso a la justicia.

CÁRCELES

Las cárceles están siendo espacios privilegiados para la actuación de los grupos criminales; se encuentran en situaciones de hacinamiento y falta de espacios adecuados para la re-educación; el sistema penitenciario como propuesta de reinserción social ha fracasado.

HORIZONTE

COMUNIDAD

Se trata de construir un horizonte de cuidado que oriente nuestras acciones; se necesita fortalecer a las familias como instancias de educación y socialización; reconstruir los lazos de confianza y solidaridad en las comunidades.

SEGURIDAD

Es necesario recuperar la institucionalidad y el sentido de orden; construir una seguridad desde abajo y articulada; fortalecer las policías municipales con un enfoque de proximidad, investigación e inteligencia.

JUSTICIA

Se necesita rediseñar el sistema de justicia, seguridad y cárceles para disminuir la impunidad y la corrupción; difundir e impulsar en las comunidades mecanismos alternativos de solución de conflictos.

CÁRCELES

Eliminar la corrupción del sistema penitenciario; fortalecer el enfoque restaurativo; contar con mecanismos de inserción y reinserción social enraizados en las comunidades.

COMUNIDAD

Impulsar procesos de salud mental para las familias y las comunidades; promover una educación para la paz; visibilizar y combatir las violencias; recuperar los espacios públicos y las asambleas; promover la prevención y atención de las adicciones.

SEGURIDAD

Recuperar la confianza en las instituciones; promover la articulación de las instituciones de seguridad; fortalecimiento de las policías municipales; instalación de mecanismos de colaboración ciudadanía-policías; estrategias de protección para adolescentes.

JUSTICIA

Atender la realidad de los desaparecidos de manera urgente; promover la transparencia y rendición de cuentas en el sistema de justicia; combatir la impunidad y la corrupción; fortalecer los mecanismos alternativos de solución de conflictos; así como los procesos de mediación.

CÁRCELES

Es necesario priorizar la prevención social para atender los factores de riesgo; promover alianzas sociales para apoyar la reinserción de los internos; garantizar condiciones de vida digna para los internos; priorizar los acuerdos reparatorios que atiendan la necesidad de la víctima y la re-educación del victimario.

14 ACCIONES LOCALES

1. Impulsar el apoyo hacia las víctimas de la violencia.
2. Generar espacios de diálogo interinstitucional para la construcción de la paz.
3. Promover procesos de salud mental en las familias y comunidades para atender las secuelas de las violencias.
4. Promover en las escuelas una educación para la paz y ambientes que ayuden a una mejor convivencia social.
5. Promover actividades para recuperar el espacio público como lugar de encuentro y la organización comunitaria para resolver las necesidades colectivas.
6. Promover acuerdos laborales que mejoren las condiciones de trabajo y de vida.
7. Impulsar comunidades comprometidas con la cultura del cuidado y la corresponsabilidad.
8. Fortalecer la cultura de la hospitalidad con los migrantes, refugiados y desplazados.
9. Impulsar programas de prevención y atención de las adicciones.
10. Realizar acciones de cuidado del medio ambiente.
11. Promover la participación de la ciudadanía en el diseño e implementación de las políticas de seguridad.
12. Promover la justicia restaurativa, mediación y resolución positiva de conflictos en las familias, las escuelas, las iglesias, las comunidades y el trabajo.
13. Reconocer, dignificar y recuperar el liderazgo de las policías municipales y comunitarias.
14. Impulsar instituciones, procedimientos y acciones que garanticen la transparencia y rendición de cuentas de las autoridades locales.

7 ACCIONES NACIONALES

1. Sistematizar, fortalecer y reproducir las buenas prácticas que han dado resultado en materia de seguridad, justicia y tejido social.
2. Formar mesas de expertos para incidir en políticas públicas sobre tejido social, seguridad, justicia y sistema penitenciario.
3. Impulsar la Agenda Nacional de Paz con actores políticos nacionales, estatales y locales y con quienes contienden por puestos de elección popular.
4. Involucrar a las universidades públicas y privadas en la revisión de programas sociales y planes de desarrollo, formación de capacidades locales y propuestas para la reducción de las violencias y la construcción de paz.
5. Articular esfuerzos para atender los factores de riesgo de los adolescentes desde las secundarias y sus contextos familiares y comunitarios.
6. Promover esquemas de nuevas gobernanzas, con una amplia participación ciudadana, que permitan tener autoridades comprometidas con la paz de sus territorios.
7. Exigir la articulación de las fuerzas de seguridad y estrategias efectivas en los territorios.



AGENDA NACIONAL DE PAZ

MÉXICO
Septiembre 2023



Jesuitas México